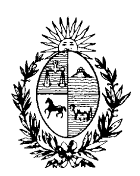
Nº 41 - TOMO 75 3 DE ABRIL DE 1997



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

3ª REUNION

PRESIDE EL DOCTOR HUGO BATALLA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y MARTIN GARCIA NIN

S U M A R I O

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 2 de abril de 1997.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria mañana jueves 3, a la hora 18, a fin de informarse de los asuntos entrados entre los cuales se encuentran Mensajes y Decretos del Poder Ejecutivo por los que se aprueban los proyectos de reformulación de la estructura organizativa de varias Unidades Ejecutoras de la Administración Central.

Martín García Nin
Secretario

Mario Farachio
Secretario"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los Señores Senadores **Luis Brezzo, Alberto Cid, Alberto Couriel, Susana Dalmás, Jorge Gandini, Carlos M. Garat, Reinaldo Gargano, José Korzeniak, Luis E. Mallo, Rafael Michelini, Pablo Millor, Américo Ricaldoni, Ricardo Rocha Imaz, Wilson Sanabria, Helios Sarthou** y **Albérico Segovia,** y los señores Representantes **Washington Abdala, Marcos Abelenda, Alvaro Alonso, Guillermo Alvarez, Bernardino Ayala, Pedro Balbi, Carlos Baráibar, Gabriel Barandiarán, Raquel Barreiro, José Bayardi, Susana Bergeret, Yolanda Betancour, Luis Alberto Bolla, Juan Federico Bosch, Brum Canet, Carlos Castaldi, Jorge Coll, Gabriel Courtoisie, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Ricardo Falero, Yamandú Fau, Alejo Fernández Chaves, Arturo Guerrero Silva, Pedro L Hernández, Doreen Javier Ibarra, Carlos Lago, Dimar Larroque, Ariel Lausarot, Ramón Legnani, Ernesto Murissich, Jorge Orrico, Claudia Palacio, Agapo Luis Palomeque, Humberto Pica Ferrari, Eduardo Rodino, Enrique Rubio, Diana Saravia Olmos, Victor Semproni, Mari-**

sa Solís, Guillermo Stirling, Daisy Tourné, Jaime Mario Trobo y **José L. Veiga.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Carlos Julio Pereyra** e **Ignacio Posadas Montero** y los señores Representantes **Daniel Corbo, Daniel Díaz Maynard, Javier García, Arturo Heber Füllgraff, Carlos Lazcano, José Mahía, Gustavo Penadés, Iván Posada, Yeanneth Puñales** y **Juan A. Singer;** con aviso, los señores Senadores **Jorge Batlle, Sergio Chiesa, Dante Irurtia, Walter Santoro** y **Orlando Virgili** y los señores Representantes **Mario Acosta, Julio Aguiar, José Amorín, Luis Alberto Andriolo, Fernando Araújo, Daniel Arena, Roque Arregui, Alejandro Atchugarry, Oribe Barbosa, Ricardo Berois Quinteros, Luis Batlle Bertolini, Jorge Boerr, Gustavo Borsari Brenna, José Carlos Cardoso, Omar Castro Riera, Carlos Dos Santos, Mario L. Espinosa, Adolfo Falero, Ruben Ferreira Chaves, Luis Fontes, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Alem García, Daniel García Pintos, José Hualde, Julio Lara, Jorge Machiñena, Julio C. Matos Pugliese, Felipe Michelini, Roberto Milessi, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, León Morelli, José Mujica, Silvio Núñez Guerra, Rubén Obispo, Julio Olivar Cabrera, Jorge Pacheco Klein, Ramón Pereira Pabén, Darío Pérez, Víctor Petrissans, Gonzalo Piana Effinger, Enrique Pintado, Carlos Pita, Juan Carlos Raffo, Fernando Saralegui, Roberto Scarpa, Edison Sedarri Luaces, Roberto Silva, Carlos Soria, Pedro Suárez Lorenzo, Carlos Testoni** y **Walter Vener Carboni;** y, sin aviso, los señores Senadores **José Andújar, Marina Arismendi, Danilo Astori, Hugo Fernández Faingold, Luis Alberto Heber, Luis Hierro López, Luis B. Pozzolo, Nicolás Storace** y **Guillermo García Costa.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Está abierto el acto.

(Es la hora 18 y 11 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 3 de abril de 1997.

La Mesa da cuenta que por un error de trámite se remitió a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Representantes copias de los Mensajes y Decretos del Poder Ejecutivo por los que se aprueban los proyectos de reformulación de la estructura organizativa de varias Unidades Ejecutoras de la Administración Central, cuando lo que correspondía era que los mismos ingresaran en la Asamblea General. A esos efectos se da cuenta como sigue:

proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 004 'Dirección General de Hidrografía' del Inciso 10 'Ministerio de Transporte y Obras Públicas';

proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 013 'Dirección General de Casinos' del Inciso 05 'Ministerio de Economía y Finanzas';

proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 007 'Instituto Nacional de Estadísticas' del Inciso 02 'Presidencia de la República';

proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 002 'Dirección Nacional de Vivienda' del Inciso 14 'Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente';

proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 003 'Dirección Nacional de Vialidad' del Inciso 10 'Ministerio de Transporte y Obras Públicas';

proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 002 'Oficina de Planeamiento y Presupuesto' del Inciso 02 'Presidencia de la República';

-Repártanse y pasen a la Comisión de Presupuesto. Remítase testimonio a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Representantes a efectos de anular el trámite anterior.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje adjuntando los Planes de Estudio de las Escuelas e Institutos de formación militar.

-Téngase presente. Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.

La Suprema Corte de Justicia remite el Mensaje Nº 25 comunicando el testimonio de la sentencia dictada por esa Corporación en el que se declaró la inconstitucionalidad del inciso 2º, del artículo único de la Ley Nº 16.458.

-Téngase presente. Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.**"**

SEÑOR IBARRA. - Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. - No hay número para celebrar sesión; por lo tanto, no se puede hacer uso de la palabra.

La Mesa debe dar cuenta de un trámite erróneo realizado por la Presidencia, en virtud de que debe darse cumplimiento a lo previsto en el artículo 730 de la norma presupuestal, a la que se dará lectura.

Léase.

(Se lee:)

"Los proyectos de reformulación de estructuras organizativas funcionales de los Incisos 02 al 14 que sean aprobados por el Poder Ejecutivo con el dictamen favorable de CEPRE, serán informados a la Asamblea General, no pudiendo comenzar la ejecución de los mismos hasta que no hayan transcurridos 30 días de esa remisión."

-Lo que quería plantear el señor Legislador Ibarra informalmente es lo que motivó la convocatoria de la Asamblea General. La norma legal establece que se trata de 30 días a partir de la remisión.

Sin perjuicio de que la Mesa entiende que el tema debe pasar a ser considerado por las Comisiones pertinentes de la Asamblea General, no se señalará el cumplimiento de los 30 días sino a partir del momento en que se dio cuenta. Esa es la razón por la que se entendió necesario convocar a la Asamblea General.

4) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Queda terminado el acto.

(Así se hace. Es la hora 18 y 15 minutos)

DR. HUGO BATALLA
Presidente

Don Mario Farachio
Don Martín García Nin
Secretarios

Don Freddy A. Massimino
Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205148/97